



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 25 DE MAYO DE 2010.**

En la ciudad de La Rambla, siendo las veintiuna horas del día veinticinco de mayo de dos mil diez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Manuel Fernández Campos, con la asistencia de la Secretaria acctal., D^a Irene Tena Roldán y del Interventor acctal., D. Fernando Lucena Muñoz, se reúnen en la Casa Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Sres. Concejales D^a Concepción Soret Salado, D^a M^a Carmen Márquez Martínez, D. Manuel García Arroyo, D. Juan Manuel Pino Márquez, D. Juan Gálvez Pino, D^a Ana López Fernández, D. Martín Arroyo Alcaide, D^a Dolores Montilla Sánchez, D. Juan Torres Bonilla, D^a Rosario Hinojosa Daza y D. Antonio Moreno Polonio, excusando su asistencia el Sr. Concejel D. Ángel Ruiz Gálvez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, examinándose con arreglo al Orden del Día los siguientes asuntos:

1º.- PROPOSICIÓN: PRESUPUESTO MUNIICPAL 2010.-

1.1.- RATIFICACIÓN DE LA INCLUSIÓN DEL ASUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-

El Sr. Alcalde somete a votación la ratificación de la inclusión de este asunto en el Orden del Día.

El Sr. Moreno Polonio, Representante del Partido Andalucista, manifiesta su desacuerdo con este Pleno extraordinario. El Borrador no está dictaminado por la Comisión de Hacienda y se han solicitado documentos para trabajar y, a día de hoy, no se nos han remitido, por lo que no podemos manifestarnos ni a favor ni en contra. Esta no es la forma de llevar ésto a cabo. Mi voto es no a ratificar la inclusión en el Orden del Día del Pleno.

D. Juan Torres Bonilla, Representante del Partido Popular, indica que el voto de su Grupo es que no se ratifiquen los Presupuestos, lo que no es ninguna falta de responsabilidad. En una situación como la que estamos pasando, hay que ser responsables y que el presupuesto salga adelante. Ayer se publicó un Decreto del Gobierno Zapatero que corta el grifo de los créditos a los Ayuntamientos y esta mañana este Pleno se iba a desconvocar, a continuación nos dicen que se celebra. No hemos tenido oportunidad de debatir los presupuestos de los diferentes grupos. Los Funcionarios van a sufrir un recorte en sus sueldos. Estamos cansados de improvisaciones. Queremos que hoy se quede sobre la Mesa y en próximos días nos sentemos y veamos las modificaciones que el Decreto introduce en el Presupuesto. El retraso no es aplicable a nosotros, porque hasta hace pocos días no nos han enviado un



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

Informe de Intervención completo, que dice cosas bastante contundentes y avisa que hay que recortar los gastos de este Ayuntamiento.

D. Juan Gálvez Pino, Representante del Grupo de Izquierda Unida señala que esta mañana hemos recibido la llamada del Alcalde sobre la desconvocatoria y posteriormente una comunicación de que se mantenía, porque a pesar de que se publiquen en el Boletín las medidas anunciadas y corregidas que insisten en que hay que recortar el déficit, este Ayuntamiento gasta como en época de bonanza. A mí me pareció acertada la desconvocatoria y algunas de las medidas que el Decreto establece sobre recorte del gasto, ya las había propuesto Izquierda Unida. El presupuesto no está dictaminado, no está debatido. El Decreto del Gobierno Central nos dice que en caso de liquidación negativa, habría que hacer frente antes del 31 de diciembre y estamos pidiendo que vayamos lo menos posible a préstamo. No cuestionamos a qué van a destinar el gasto, le proponemos que se utilicen sólo recursos propios, porque hay que hacer frente al déficit.

Votamos no a la inclusión del asunto en el Orden del Día.

El Sr. Alcalde toma la palabra para señalar que el Grupo de Izquierda Unida piensa lo mismo que el Grupo del Partido Andalucista y del Partido Popular. Llama extraordinariamente la atención que en la última Comisión de 18 de mayo, el Representante del Partido Andalucista se ausentó y no aportó ideas a estos presupuestos. Estamos pidiendo colaboración y que los Grupos de la Oposición aporten propuestas. Y a fecha de hoy únicamente hay una propuesta del Grupo de Izquierda Unida que básicamente consiste en recortar jornales para pagar inversiones por 140.000 €

Sr. Gálvez: No debería mentir

Sr. Alcalde: Por favor, le llamo al orden, está hablando el Alcalde.

Sr. Gálvez: Vd., como Alcalde, no debería mentir más.

Sr. Alcalde: Por segunda vez, le llamo al orden.

Sr. Gálvez: No debería mentir más, públicamente.

Sr. Alcalde: Por favor, desaloje la sala. Por tercera vez le llamo al orden.

Sr. Gálvez: Yo me voy a ir, se van a venir conmigo mis compañeros, no mienta más públicamente, tenga más respeto a La Rambla, deje de ser irrespetuoso con los rambleños y las rambleñas, deje de ser irrespetuoso y mentiroso.

Se ausentan del Salón de Plenos los 4 Concejales del Grupo de Izquierda Unida: D. Juan Gálvez Pino, D^a Ana López Fernández, D. Martín Alcaide Ruiz y D^a Dolores Montilla Sánchez.

El Sr. Alcalde continúa su intervención agradeciendo la colaboración de los Consejos de Participación. Tenemos que agradecerles muchísimo, Quiero hacer un balance sucinto y breve: Hay una situación muy clara, que estamos en crisis, y no



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

estamos hablando de los mejores presupuestos, pero son los presupuestos que se merece el pueblo de La Rambla. Hemos elaborado estos presupuestos con los Consejos de Participación, pero he echado en falta la aportación del Partido Andalucista y del Partido Popular que se ausentaron de una Comisión importante. Siempre hemos estado abiertos a las diferentes propuestas. No solamente estamos refiriéndonos al mes de mayo, sino desde el mes de febrero, en que se mandó una carta solicitándoles propuestas.

El préstamo ha sido mucho más reducido, respecto a préstamos de ejercicios anteriores, por ello quiero echar mano de un breve gráfico (Muestra un gráfico). El Ayuntamiento tiene que invertir en préstamos. No estamos hablando de cantidades difusas. Da una explicación del gráfico presentado.

El pueblo no se merece el abandono del Pleno de los Representantes de Izquierda Unida. Agradezco que los Representantes del Partido Andalucista y del Partido Popular se mantengan en el Pleno.

D. Antonio Moreno: Con la venía, Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Está hablando el Alcalde, déjelo que termine.

D. Antonio Moreno: El Alcalde no está cumpliendo con lo que se ha votado en el Pleno. Los Grupos de la Oposición no han votado que se incluya en el Orden del Día de hoy el Presupuesto, y Vd. se está despachando a gusto.

Sr. Alcalde: Yo estoy planteando.

Sr. Moreno: Cuando Vd. quiera, da la palabra.

Sr. Alcalde: Le llamo al orden.

Se ausenta del Salón de Sesiones el Sr. Moreno Polonio.

El Sr. Alcalde señala que por parte del Grupo Socialista decimos que sí, votamos que sí a la ratificación de la inclusión de los presupuestos en el Orden del Día.

La Secretaria acctal. hace un recuento de los votos: El Partido Andalucista (1 Concejales) ha votado No a la inclusión del asunto en el Orden del Día. El Grupo del Partido Popular (2 Concejales) han votado no a la inclusión del asunto en el Orden del Día. El Grupo de Izquierda Unida (4 Concejales) han votado no a la inclusión del asunto en el Orden del Día. El Grupo del PSOE (5 Concejales) ha votado sí a la inclusión del asunto en el Orden del Día. En consecuencia, se han emitido 7 votos en contra de la inclusión del asunto en el Orden del Día y 5 a favor, con lo cual, el resultado de la votación es 7 votos en contra de la inclusión del asunto en el Orden del Día y 5 votos a favor.

Sr. Alcalde: Por lo cual, no se debaten los presupuestos. Algo tan importante para el pueblo de La Rambla como son los Presupuestos 2010.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

El Sr. Alcalde anuncia que se pasa al segundo Punto del Orden del Día.
El Sr. Portavoz del Partido Popular pide la palabra, para hacer una réplica.
El Sr. Alcalde le indica que ya se ha pasado al 2º Punto del Orden del Día.
Sr. Torres: Otro Grupo más que comete la irresponsabilidad, como Vd. dice, de abandonar el Pleno. No tenemos la oportunidad de hablar todos los Grupos.

Los Sres. Concejales del Partido Popular, D. Juan Torres Bonilla y D^a Encarnación Hinojosa Daza, se ausentan del Salón de Plenos.

El Sr. Alcalde señala que como el segundo punto del Orden del Día está condicionado a la aprobación del 1º, no es posible su tratamiento. Da la palabra a los Sres. Concejales miembros de su Grupo por si desean hacer alguna intervención.

D^a Concepción Soret, Portavoz del Grupo del PSOE señala que quiere dar su más sentido pésame, manifestar ese sentimiento de impotencia que está sintiendo el Equipo de Gobierno, al intentar presentar unos presupuestos participativos, y que apuestan por la creación de empleo, que las únicas subidas que se han realizado han sido en el Área de Servicios Sociales. Lamentablemente estos presupuestos no se van a debatir y quiero dar un sentido pésame porque en estas circunstancias, existen unos Grupos Políticos que no están dispuestos a debatir. Intentamos que nos den propuestas para elaborar unos presupuestos tal y como se merece La Rambla.

El Sr. Alcalde toma la palabra para señalar que está suficientemente explicado. Vamos a seguir trabajando para hacer los presupuestos de nuestro pueblo una realidad. El frente común creado por los Grupos de la Oposición perjudica a este Ayuntamiento. Lamenta profundamente esta situación, pero vamos a seguir trabajando por mejorar nuestro pueblo.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, por el Sr. Alcalde se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las veintiuna horas y treinta y siete minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que certifico.